

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2910>

Las olas del feminismo y la deformación de su pensamiento en la actualidad

The waves of feminism and the deformation of its thinking today

Manuel Alexander Córdova Vega

bscg14.18@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-7982-5373>
Investigador Independiente
San José de Chimbo – Ecuador

Martha Elizabeth Pilco Pulgar

melipilcop14@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-6901-7088>
Investigadora Independiente
Riobamba – Ecuador

Pablo David Soliz Poveda

pablosoliz176@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-8045-1452>
Investigador Independiente
San Miguel de Bolívar – Ecuador

Stalyn Enrique Moya Arias

talo0916@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-5234-607X>
Investigador Independiente
San Miguel de Bolívar – Ecuador

Carlos Baltazar Puente Pucha

charlespuente90@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-8295-888X>
Investigador Independiente
San José de Chimbo – Ecuador

Artículo recibido: 19 de octubre de 2024. Aceptado para publicación: 02 de noviembre de 2024.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El artículo parte tomando una breve descripción de lo que es el movimiento feminista, de forma global, para de a poco ir adentrándose en las diferentes olas o corrientes que tuvieron un impacto en la sociedad, destacando figuras que ayudaron a su fortalecimiento, promulgación y sus principales logros. De esta forma se buscó evaluar las condiciones en las que fueron impulsadas dichas ideas y finalizar con un análisis de la forma en la que se concibe actualmente a dicho movimiento, reflejando la deformación que ha tenido, siendo en sus orígenes un ideal orientado a la igualdad entre ambos sexos, hoy en día habiéndose convertido en una guerra de sexos, que apoya más a un lado que al otro. Para esto se tomó en consideración ideales, conceptos, resultados de dichos movimientos, para analizar si la llamada cuarta ola realmente está efectuando un cambio importante en la sociedad, que tristemente se ha quedado como un oscuro recordatorio de lo que el rencor puede significar.

Palabras clave: feminismo, orígenes, sociedad, deformación

Abstract

The article starts with a brief description of what the feminist movement is, in a global way, to gradually go into the different waves or currents that had an impact on society, highlighting figures that helped to strengthen, promulgation and its main achievements. In this way we sought to evaluate the conditions in which these ideas were promoted and end with an analysis of the way in which this movement is currently conceived, reflecting the deformation it has had, being in its origins an ideal oriented to equality between the sexes, today it has become a war of the sexes, which supports one side more than the other. For this we took into consideration ideals, concepts, results of these movements, to analyze if the so-called fourth wave is really making an important change in society, which sadly has remained as a dark reminder of what rancor can mean.

Keywords: feminism, origins, society, deformation

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Córdova Vega, M. A., Pilco Pulgar, M. E., Soliz Poveda, P. D., Moya Arias, S. E., & Puente Pucha, C. B. (2024). Las olas del feminismo y la deformación de su pensamiento en la actualidad. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (5), 4090 – 4103.
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2910>

INTRODUCCIÓN

El feminismo, según la Real Academia de la Lengua es definido como: “doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres” (Real Academia Española, 2006), sobresaliendo de esto que nace de la desigualdad que existía entre los hombres y las mujeres, donde estas últimas no eran aptas para acceder a beneficios como la salud, educación, participación social, política, dejándolas simplemente a cargo del cuidado de la familia y las labores del hogar.

Si bien existen diversos estudios que han resaltado la importancia del feminismo, como el realizado por la asamblea Feminista de Madrid (Feminismo: un movimiento crítico – 2006) o el publicado por el Observatorio de la Mujer en Nueva Ruralidad (El feminismo y su impacto transformador en la sociedad: Un análisis profundo), en el que se realiza la importancia de dicho movimiento para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, pero ambos denotan que antiguamente existían desigualdades, que a día de hoy no existen, tales como dejarlas tener los mismo derecho y obligaciones que el hombre, con sus mismas restricciones, que satisfactoriamente hoy gozan.

Dicho esto, a día de hoy su papel ha tomado un lugar cada vez más fuerte dentro de la sociedad, estando en su poder, la toma de decisiones propias, pudiendo estas escoger que estudiar, en que trabajar e incluso poder escoger a su pareja sentimental, casarse o mantenerse solteras, cosas que antes eran decisiones de sus padres o en otros casos de sus parejas sentimentales.

Pero quién fue el ente encargado de estos grandes logros, o simplemente sucedieron de la noche a la mañana...

Es aquí donde nace la figura del feminismo como una visión a futuro de un mundo igualitario, donde hombres y mujeres sean tratados de la misma manera, puedan acceder a los mismos derechos y obligaciones, sin tener en cuenta su sexualidad como un factor determinante para beneficiar a uno sobre otro; o por lo menos este fue el pensamiento que se tenía desde sus orígenes. Por tanto, es necesario analizar las diferentes olas del feminismo y procesar en que punto estos objetivos fueron pervertidos, convirtiendo a estos ideales en una simple y llana guerra de sexos, lo que lleva a realizarse la siguiente pregunta ¿Es realmente el feminismo moderno una búsqueda de igualdad o se ha convertido en una simple guerra de sexos?

DESARROLLO

Si bien varios organismos, entidades e incluso sitios web dedicados al estudio del feminismo y su evolución ubican la primera ola del feminismo durante el siglo XIX y principios del XX, es necesario aclarar que su origen es más primigenio de lo redactado.

Primera Ola

Para hablar de esta primera ola es necesario hablar de Poullain de la Barre, sacerdote que vivió entre los siglos XVII y XVIII, quien contrario a lo que se pensaría de alguien perteneciente a la iglesia, escribió varios libros orientados a brindar un trato igualitario a las mujeres; debido a su estatus no solo como burgués sino como miembro de la iglesia se vio en la necesidad de publicar de forma anónima varios libros orientados a resaltar las notables diferencias sociales y culturales entre hombres y mujeres, siendo estos:

“Sobre la igualdad de ambos sexos, un discurso físico y moral donde vemos la importancia de deshacerse de los prejuicios” libro en el cual abarca el cuestionamiento y acertadamente resuelve que el trato desigual existente entre los hombres y las mujeres no viene derivado por algún acontecimiento

natural, sino más bien de un aspecto más cultural, buscando contrarrestar los prejuicios, la costumbre e incluso la autoridad por sobre el género femenino.

“Sobre la educación de las damas para la conducta del espíritu en la ciencia y la moral” realiza una reflexión sobre la importancia de la educación para las mujeres, deseando que tengan una educación de calidad, que les abra las puertas a todas las carreras incluidas las científicas.

“Sobre la excelencia del hombre frente a la igualdad de los sexos”, defiende con una notable ironía el punto de vista claramente patriarcal que prevalecía en la época, ubicando a los hombres como seres casi libres de errores por sobre las mujeres, sin embargo, esta obra es la que hace que el lugar de Poullain en la historia del feminismo varíe, puesto que su ironía es poco comprendida, aunque para ciertos filósofos se ha convertido en el enlace entre el pensamiento de Descartes y Rosseau

Ya después de la revolución francesa tomándose como base la declaración de los derechos del hombre, existió cierta inquietud puesto que varias mujeres afirmaron que no fueron tomadas en cuenta, deseando en primera instancia alcanzar el derecho al voto y al matrimonio (lo que tiempo después se conoció como movimiento sufragista)

Ya en el año de 1848, en la ciudad de New York, se da la primera convención sobre los derechos de la mujer, denominada Convención de Seneca Falls, que contaba con la firma de alrededor de 100 mujeres, en Reino Unido se origina el movimiento Suffragettes un movimiento más activo y con ideales más claros. (Simón, s.f.) Con esto se buscaba dar mayor libertad a la mujer, haciéndola existir y reconocerse por sí misma, sin la necesidad de establecer algún vínculo con la vida de los varones.

Otra figura a destacar fue Stuart Mill, filósofo, economista, que, apoyado inicialmente por los ideales de su esposa, ayudó al movimiento feminista a no dejarse caer, resaltando en sus obras y publicaciones la importancia del reconocimiento de las mujeres y la necesidad de reevaluar sus derechos poniéndolos en igualdad de condiciones que de los hombres. (Miras, 2017)

Segunda Ola

Ahondando más en el siglo pasado, es aquí donde renace el feminismo, con nuevos ideales que buscaban colocar a la mujer en igualdad de condiciones con los hombres, pero en ámbitos más sociales que simplemente familiares o condicionales a una época participativa (derecho al voto),

Esta segunda etapa, contemplada entre los años 60 y 80, está centrada en alcanzar igualdad en temas de familia, sexualidad, desigualdad, trabajo, reproducción. (Simón, s.f.) Se origina en estos años como respuesta a lo acontecido en la Segunda Guerra Mundial cuando por cuestiones de guerra los hombres eran enviados a luchar al frente, el gobierno se encargó de animar e iniciar campañas para que las mujeres ocuparan el lugar de estos en las fábricas, trabajo que tristemente finalizó cuando estos volvían de las guerras, lo que dio a notar claramente que las mujeres sí podían ocupar lugares de trabajo.

Estas luchas ayudaron a establecer a las mujeres como sujetos de derechos relacionados al ámbito laboral, a que pudieran acceder a la educación superior, a ocupar cualquier cargo y en Estados Unidos incluso se estableció la Ley de Igualdad de Salarios (Milo, 2023) normativa orientada a cancelar un mismo valor por un trabajo sin distinción de género.

Tercera Ola

Esta tercera ola se origina alrededor de la década de los noventa, aunque es considerada por algunos grupos como la que hasta la actualidad se lleva y se pone en práctica, también existen detractores que aseguran que las acciones en nuestra vida presente son atribuibles a una nueva ola feminista.

Como no hablar de esta nueva ola sin mencionar a Simone de Beauvoir, que con su polémica frase de “no se nace mujer, llega una a serlo”, incluida en el libro de “El segundo Sexo”, corrompe lo que tradicionalmente se conocía como mujer, asegurando que eso no es más que una simple construcción social aceptada por costumbre, incluso incitando a romper ese estereotipo deseando alcanzar una supuesta identidad perdida. (Laje & Marquez, 2016)

Sin embargo, hay ciertos pensamientos que deja los lectores con ciertas inquietudes, pues asegura que la opresión que existe en la mujer se remota a épocas donde los seres humanos eran nómadas, los hombres se dedicaban a la caza, pesca, la guerra y las mujeres se quedaban en sus hogares responsables de procrear y el cuidado de futuras generaciones, es ahí donde según Beauvoir, nace la primera discriminación en razón de género, al no dejar participar a las mujeres en actividades que a los hombres incluso podía costarles la vida. Pero lo que no tomó en consideración es que la misma naturaleza, otorgando diferentes capacidades físicas tanto al hombre como a la mujer es quien fue responsable de esta división, además no era también un acto de valentía el engendrar, puesto que el número de partos que terminaban con el fallecimiento de la propia madre era más que común.

A pesar de solo haber mencionado a un simple argumento, queda más que entredicho las fallas que tenía dicha obra, eso sin ni siquiera rozar el borde de los pensamientos marxistas o el apoyo a grandes genocidas de la historia; empero, aún a día de hoy sigue siendo uno de los pilares fundamentales de esta tercera ola del feminismo

Gracias a lo mencionado en las líneas anteriores, se hace más presente la guerra de los sexos, expandiéndose más allá de la confrontación permanente entre los hombres y mujeres, haciendo partícipes a nuevos individuos de un lado, expandiendo cada vez más el espectro de mujer, incluso perdiéndose su propia definición, dentro de estos aceptando como nuevas luchas la transexualidad, el feminismo racial, ecofeminismo; una batalla de todos contra el “sistema opresor EL PATRIARCADO”.

Cuarta Ola

Si bien puede existir controversia en cuanto a la diferenciación entre la tercera y cuarta ola del feminismo, no cabe duda que la diferenciación entre lo que sucedía veinte años atrás y lo que ocurre hoy en día es necesaria.

Un factor que ayuda a dicha segregación es el movimiento #metoo, fundado por Tarana Burke en 2006 cuyo objetivo ha sido denunciar casos de agresión y acoso sexual (Milo, 2023). Para esto no hay que dejar de lado al gran impacto que han tenido las mismas redes sociales para la expansión de dicho movimiento, haciendo que celebridades, políticos, actores, se inmiscuyan en la lucha.

Pero, haciendo hincapié en la pregunta que encabeza este artículo ¿Es realmente el feminismo moderno una búsqueda de igualdad o se ha convertido en una simple guerra de sexos?

Para esto es necesario abordar los datos, enemigos por naturaleza de aquellas personas que, con observar un video, escuchar un comentario o solo repetir un eslogan pegadizo ignoran; y que mejor forma de empezar que tomando como ejemplo al país considerado el más feminista de nuestra región, Argentina.

Como ha sido mencionado, en sus inicios el movimiento feminista en Argentina buscaba el derecho de las mujeres a ser partícipes activas en ambientes educativos, sociales, culturales y políticos, dejando de ser relegadas o utilizadas como meros instrumentos de los hombres y ser capaces de tomar sus propias decisiones, seguir un camino propio y adecuado a sus aptitudes y capacidades. Incluso fueron un importante estandarte en un periodo tan oscuro como lo fue el de la dictadura, donde madres, abuelas, hermanas, acudieron a reclamar al poder estatal por las desapariciones, secuestros y la reparación de sus familiares, en lo conocido como las Madres de la plaza de mayo. (Barrancos)

Al volver a la democracia, nuevamente tomó mayor participación social y política la mujer, podía ser electa, podía sufragar, podía acceder a su educación, un trabajo, un hogar y una familia (si así lo considerara).

Pero es aquí donde se ven indicios de un gran maremoto que obligaría de forma incluso punitiva a la participación de la mujer, ya en el año de 1991 cuando se habían presentado ya varios proyectos en materia de cupo femenino, finalmente es aceptado dejándolo en un mínimo de 30% de participación femenina (Barrancos), que lo que se puede a breves rasgos observar como un gran logro, no hace más que limitar la participación voluntaria de los ciudadanos, pues si no se llenaba dicho cupo era imposible participar, lo que obligaba a que mujeres fueran tomadas en cuenta incluso cuando no deseaban ser parte de la política; y acaso no es esto un impedimento para que aquellos que realmente desean participar, no establece un requisito obligatorio para todos los partidos, punto que a día de hoy se ha regado por toda Latinoamérica que en Ecuador tiene un valor de 25%, que se ha visto que para lo único que ha servido es para ubicar en puestos de elección popular a personas que no necesariamente están preparadas o desean hacer un cambio, pero por cumplir con este parámetro es “necesario”.

Ahora es necesario avanzar hasta 2019, creación del Ministerio de la Mujer en Argentina, impulsado por el entonces presidente Alberto Fernández, otorgaba todas las funciones del Instituto Nacional de las Mujeres, creado con el objetivo de otorgar un vínculo más estrecho entre la ciudadanía femenina argentina y los poderes del estado, en especial el poder judicial. Si bien su objetivo inicial suena incluso esencial, su puesta en práctica no lo fue tanto, pues anualmente eran otorgados millones de pesos argentinos, pero los índices de violencia no disminuyeron, las mujeres asesinadas no disminuyeron, sin embargo, era necesario utilizar dichos recursos para impartir charlas y conferencias a los poderes estatales (cosa que no parece no haber funcionado con el entonces presidente), o enseñarse en instituciones a utilizar lenguaje inclusivo para “visualizar” a grupos específicos de personas.

Para muestra un botón, en el año 2019 (con la creación del Ministerio de la Mujer), las víctimas de femicidio fueron entre enero y diciembre 252, valor de igual magnitud a los años 2017 y 2018. (Corte Suprema de Justicia de la Nación) Previo a su año de cierre 2022, las cifras tampoco demostraron una mejora significativa, puesto que se mantuvieron en 226. Es necesario preguntarse, cual fue el destino de los \$234,3 millones otorgados en 2019, o de los millones otorgados en años posteriores previo a su cierre. (Morales, 2019)

Es para analizar lo acontecido, ¿no es acaso una vulneración del principio de igualdad la creación de un ministerio orientado a proteger exclusivamente a la mitad de una nación?

Por esta y otras razones el presiden Milei decidió finalizar las funciones de dicho ministerio, bajo el paradigma, incluso antes demostrado, que “ninguna de sus acciones concluyó en la baja del índice del delito” (Tiempo Argentino, 2024)

Brecha salarial

Si bien este punto parece haber sido tratado ya en la segunda ola, con la propagación y aceptación de los derechos en todos los ámbitos de la sociedad, aún a día de hoy es necesario aclararlo.

Se conoce como brecha salarial al “porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el salario de los hombres y las mujeres, dividida entre el salario de los hombres” (ONU Mujeres, s.f.) Pero es necesario tomar en consideración varios aspectos más, como por ejemplo las horas de trabajo, méritos académicos, méritos de la empresa, las responsabilidades, el puesto de trabajo; puesto que se estaría cometiendo un gravísimo error al sumar el salario de todos los hombres y compararlo con el salario de todas las mujeres; error que usualmente es cometido por las feministas mas radicales, para asegurar que aun a día de hoy existe esa discriminación e imponiendo el supuesto techo de cristal, aun

si existiera una discriminación de este tipo, es responsabilidad de quienes lo conozcan de denunciarlo, no asumir que existe o saber que existe pero no ponerlo en conocimiento de las autoridades.

METODOLOGÍA

Enfoque de Investigación

El presente artículo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, basado en un análisis dogmático de las corrientes y olas del feminismo, tomando como punto de partida sus orígenes primigenios, su modernización y su actual interpretación, tomando en consideración datos estadísticos que pueden encontrarse en páginas gubernamentales y son de conocimiento público.

Diseño de Investigación

Por el problema ya planteado, se aplicó el método hipotético-deductivo en cuanto a la investigación, de esta manera se analizó las olas del feminismo, su contexto social y los avances y errores a los que llegaron.

Instrumentos de Recolección de datos

Para el desarrollo de la parte analítica, únicamente fueron necesarios libros, noticias, publicaciones del tema obtenidas de forma física o electrónica.

Población y muestra

Se realizaron encuestas a un total de 100 personas (50 hombres y 50 mujeres) como muestra de la población de Ecuador.

Localización geográfica del estudio

El análisis se enfocó en el movimiento feminista tomando como base Ecuador.

RESULTADOS

Al haber realizado las encuestas a 100 personas (50 hombres y 50 mujeres) se denotaron los siguientes resultados:

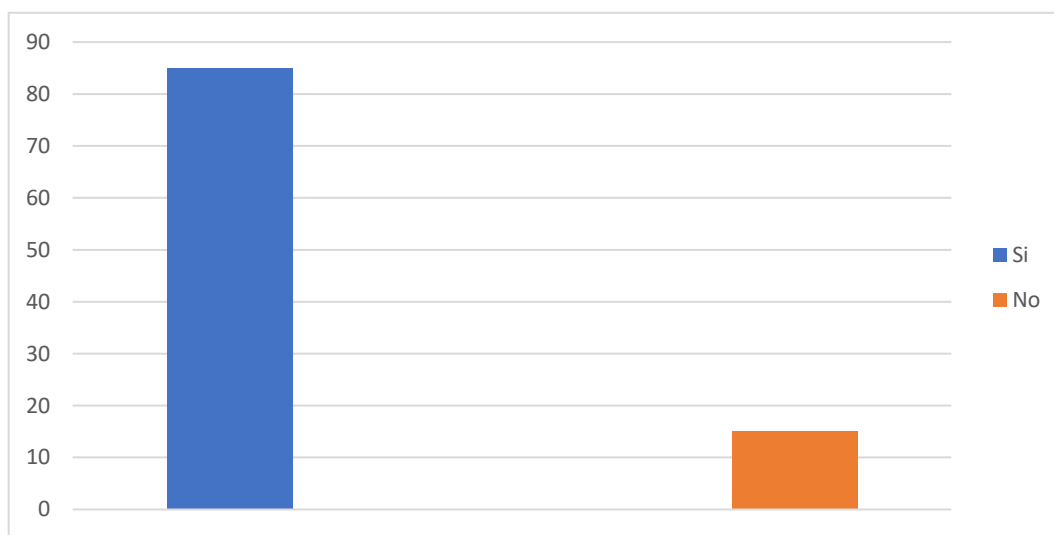
Tabla 1

¿Conoce usted sobre el movimiento feminista?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Si	85	85%
No	15	15%

Gráfico 1

¿Conoce usted sobre el movimiento feminista?



De lo obtenido con la contestación de la primera pregunta se obtiene que la mayor parte de la muestra obtenida tiene conocimiento sobre el movimiento feminista

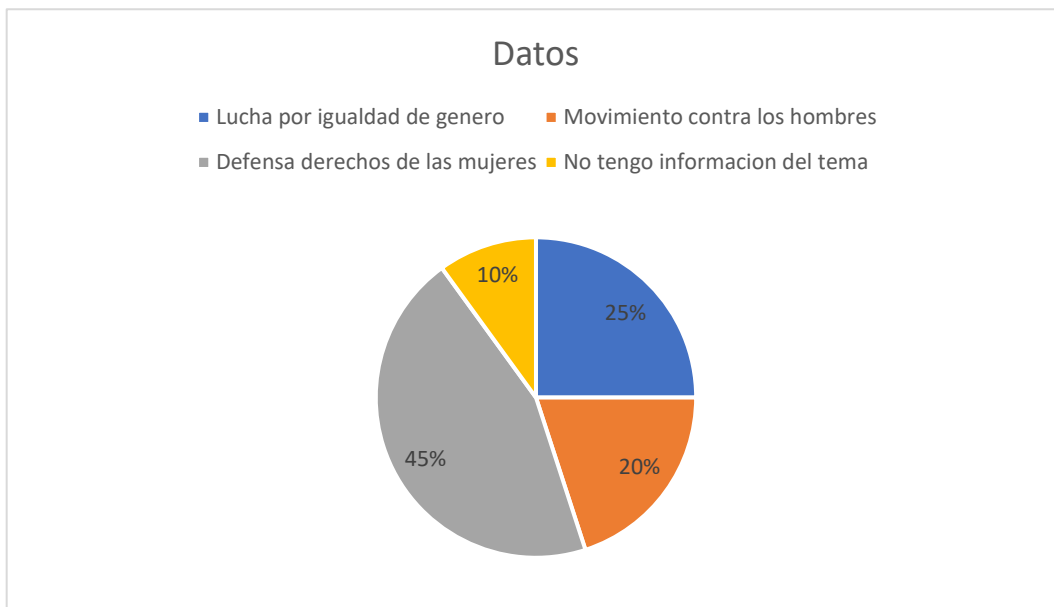
Tabla 2

¿De qué forma percibe al feminismo?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Lucha por igualdad de género	25	25%
Movimiento contra los hombres	20	20%
Defensas derechos de las mujeres	45	45%
No tengo información del tema	10	10%

Gráfico 2

¿De qué forma percibe al feminismo?



Una vez evaluada y tabulada la información de la segunda pregunta, se obtiene como resultado que: la mayoría se mantiene en el pensamiento que el feminismo se alza como un movimiento por los derechos de las mujeres; en segundo lugar, se mantiene que se presenta todavía como un movimiento que lucha por la igualdad de género entre hombres y mujeres; pero lo que sorprende es que una quinta parte de la población encuestada piensa que se ha convertido en un movimiento en contra de los hombres.

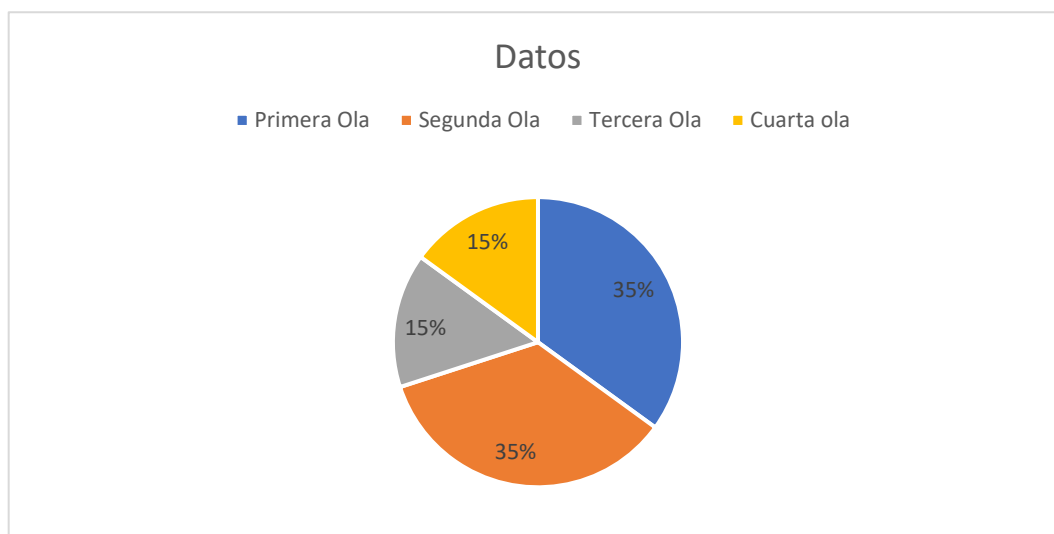
Tabla 3

¿Qué época del feminismo consideras más relevante en la historia?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Primera Ola	35	35%
Segunda Ola	35	35%
Tercera Ola	15	15%
Cuarta Ola	15	15%

Gráfico 3

¿Qué época del feminismo consideras más relevante en la historia?



Al evaluar las respuestas de la tercera pregunta, se constata que las olas más importantes para la población encuestada son aquellas que estuvieron orientadas a brindar a la mujer el derecho al voto, los derechos laborales y su participación social, quedando en segundo plano los movimientos más actuales orientados a redes y nuevas diversidades.

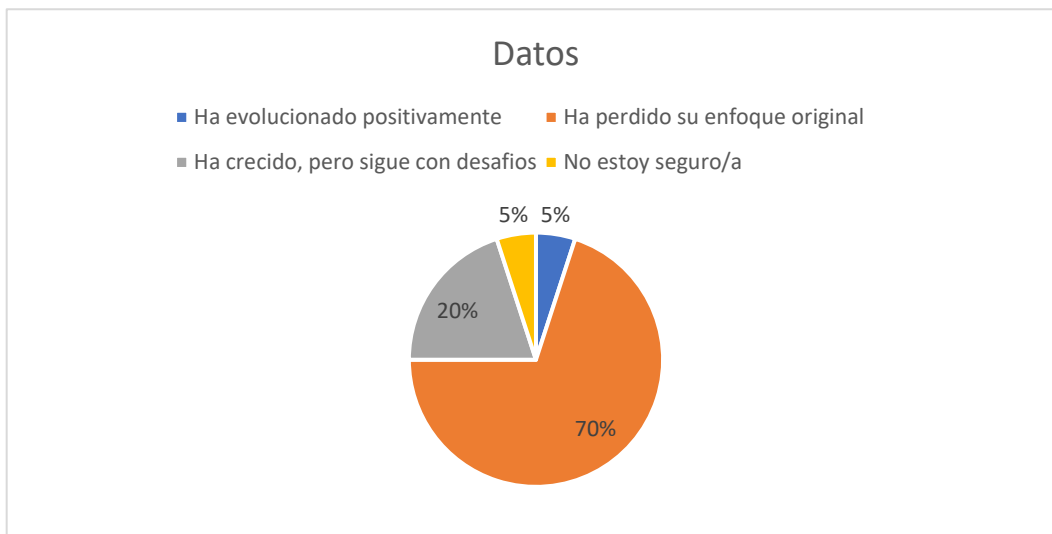
Tabla 4

¿Cómo percibes la evolución del feminismo desde sus inicios hasta la actualidad?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Ha evolucionado positivamente	5	5%
Ha perdido su enfoque original	70	70%
Ha crecido, pero sigue con desafíos	20	20%
No estoy seguro/a	5	5%

Gráfico 4

¿Cómo percibes la evolución del feminismo desde sus inicios hasta la actualidad?



Analizadas las respuestas de la cuarta pregunta, se resuelve que actualmente se concibe que el movimiento feminista ha perdido su enfoque original, el de perseguir la igualdad de género, aunque una quinta parte está de acuerdo con que ha crecido y ha evolucionado positivamente.

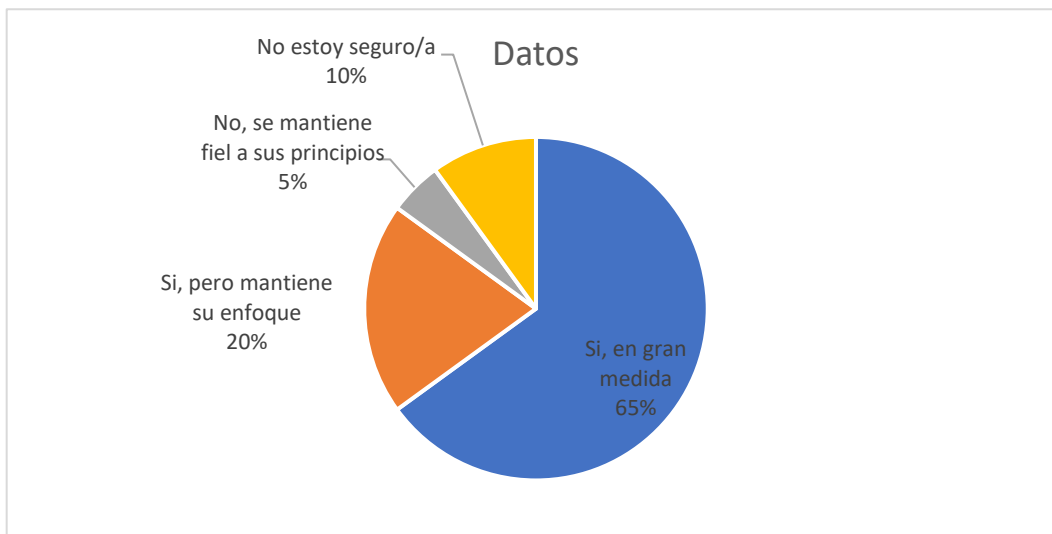
Tabla 5

¿Crees que el feminismo actual ha sido malinterpretado o deformado?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Si, en gran medida	65	65%
Si, pero mantiene su enfoque	20	20%
No, se mantiene fiel a sus principios	5	5%
No estoy seguro/a	10	10%

Gráfico 5

¿Crees que el feminismo actual ha sido malinterpretado o deformado?



De lo analizado en las respuestas de la quinta pregunta, se demuestra que la mayoría de la población considera que el movimiento feminista ha sido malinterpretado o deformado, pervirtiendo lo que originalmente perseguía.

Al haber evaluado y analizada la información obtenida de las encuestas, se denota que la mayoría de la población tiene una concepción de lo que es el movimiento feminista; que está orientado a la defensa de los derechos de las mujeres, dejando en segundo plano la verdadera lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

También consideran que las olas más importantes del movimiento son la primera y segunda ola, las cuales estuvieron orientadas a brindar a las mujeres derechos políticos, sociales, culturales y laborales.

Ya en las últimas preguntas se denota que, con los cambios, la modernización y demás factores, un 70% de los encuestados concuerdan que el movimiento ha perdido su enfoque original, que ha sido malinterpretado o deformado el pensamiento con el que nació en un inicio.

DISCUSIÓN

Como bien se ha demostrado, no solo con los datos, las teorías y pensamientos de diferentes autores, el movimiento feminista tuvo como origen establecer a hombres y mujeres en una balanza, otorgando a cada quien lo que se merece; cosa que ha día de hoy se ha visto reflejado en las diferentes normativas e incluso en cuerpos legales internacionales que alcanzan dicho objetivo.

Sin embargo, y como ha sido demostrado en las encuestas, la población está en su mayoría de acuerdo en que el pensamiento feminista ha ido cambiando, pero alejándose de lo que realmente se alzaba como su objetivo primordial, sino mas bien se ha convertido en una especie de guerra, tratando de rivalizar a hombres y mujeres.

CONCLUSIÓN

Como bien se ha demostrado, en su origen sea basado en el mismo Poullain de la Barre o incluso tomando en consideración al pensamiento de Platón en el 360 a. C en su libro Timeo, donde soñaba con un mundo donde hombres y mujeres tengan las mismas obligaciones y derechos, el feminismo nace de la necesidad de las mujeres a ser notadas, a tener en primera instancia el derecho al voto, avanzar a decidir sobre el matrimonio, su vida sexual y reproductiva, a estudiar, trabajar y vivir donde desee; lo que gracias a grandes luchadoras sociales se alcanzó a finales del siglo pasado y se ha logrado reafirmar en las nuevas constituciones, que garantizan que todos serán tratados de la misma manera ante la ley.

Pero, como bien se realiza en líneas anteriores, existe un punto de quiebre con la llegada de las nuevas tecnologías y la sobreinformación, que ha causado en vez de alcanzar un punto de equilibrio, crear una batalla contra el “todopoderoso” enemigo, el patriarcado; entidad inexistente puesto que actualmente vivimos en una época más estatal que patriarcal.

Hoy en día decir que eres feminista, porque defiendes que deseas vivir en un mundo en igualdad para ambos sexos, es estar en contra de los grupos más radicales, que aseguran que existe una deuda histórica que debería ser saldada, pero no es mejor superar el pasado y tratar de ser mejor persona el uno con el otro, no dar a nadie ninguna clase de privilegio por sobre el otro.

Es por eso que se consideró importante realizar un análisis de cómo de a poco ese movimiento que se creó para garantizar una sociedad más igualitaria, ha sido utilizado incluso por políticos para agradar más a un sector, perdiendo de a poco tan noble lucha.

REFERENCIAS

Barrancos, D. (s.f.). Apdh - Argentina. Obtenido de <https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u62/feminismos%20dora%20barrancos.pdf>

Corte Suprema de Justicia de la Nación. (s.f.). Corte Suprema de Justicia de la Nación. Obtenido de <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/resumen2019fem.pdf>

Laje, A., & Marquez, N. (2016). Capacitate. Obtenido de <https://capacitate.frentenacional.mx/wp-content/uploads/2019/06/El-Libro-Negro-de-La-Nueva-Izquierda.pdf>

Milo, A. (08 de 03 de 2023). National Geographic Español. Obtenido de <https://www.ngenespanol.com/historia/olas-del-feminismo-cuantas-son-y-cuales-son-las-diferencias-entre-ellas/>

Miras, E. (30 de Octubre de 2017). ABC. Obtenido de https://www.abc.es/historia/abci-stuart-mill-feminista-reto-moral-victoriana-201710301634_noticia.html

Morales, J. (8 de Diciembre de 2019). Obtenido de <https://www.airedesantafe.com.ar/politica/historicas-el-dia-que-argentina-vio-su-primer-ministerio-la-mujer-genero-y-diversidad-n137785#:~:text=Pero%20su%20gesti%C3%B3n%20recibi%C3%B3%20duras,%E2%80%9C11%20pesos%20por%20mujer%E2%80%9D.>

ONU Mujeres. (s.f.). ONU Mujeres. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial>

Real Academia Española. (2006). Obtenido de <https://www.rae.es/desen/feminismo>

Simón, L. (s.f.). Politocracia. Obtenido de <https://www.politocracia.com/feminismo/olas-del-feminismo/#:~:text=Primera%20ola%3A%20desde%20mediados%20del%20siglo%20XVIII%2C%20con%20el%20nacimiento,Cuarta%20ola%3A%20actualidad.>

Tiempo Argentino. (7 de Junio de 2024). DW. Obtenido de <https://www.dw.com/es/milei-disuelve-el-ministerio-de-la-mujer-de-argentina/a-69296376>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons !\[\]\(d4a6cd25494365257969801de384a807_img.jpg\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).